

# ANUNCIOS OFICIALES

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de monedas publicados el día 4 de noviembre de 1943 de acuerdo con las disposiciones oficiales:

	COMPRA	VENTA
Franco	—	—
Libras	40,50	41,50
Dólares	10,95	11,22
Liras	—	—
Franco suizo	253,00	259,35
Reichsmark	4,24	4,34
Belgas	—	—
Florines	—	—
Escudos	43,50	44,60
Pesos moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
Coronas noruegas	—	—
Coronas danesas	221,35	226,90

## DELEGACION DE HACIENDA DE TARRAGONA

Por don Rafael Casals Ginovart, de Tarragona, con domicilio en la Rambla de San Carlos, número 6, se ha denunciado en estas oficinas la desaparición, durante la dominación marxista, de los títulos de la serie B de la Deuda Ferroviaria Amortizable al 5 por 100, emisión de 1925, números 8.839 y 14.926, de un valor nominal de cinco mil pesetas cada uno.

Lo que se hace público por segunda vez por el presente anuncio para que el tenedor o tenedores de los títulos referidos los entregue o formule reclamación, si se cree con derecho a ello, ante esta Delegación, en el plazo de treinta días, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 24 de febrero de 1941 y Orden de 10 de mayo siguiente, ampliada con la Orden presidencial de 14 de noviembre de 1942, en la inteligencia de que de no verificarlo serán declarados nulos y fuera de circulación.

Tarragona, 26 de octubre de 1943.—El Delegado de Hacienda (ilegible).  
3.992-O

## SUBDELEGACION DE HACIENDA DE VIGO

### Intervención

Habiendo sufrido extravío los cupones de obligaciones de la Compañía Transatlántica, 6 por 100, emisión 1.º de mayo de 1926, vencimiento de

1.º de noviembre de 1939, presentados en la Intervención de la Subdelegación de Hacienda de Vigo por el Banco Hispano Americano en dicha ciudad, sin serie y cuya numeración es la siguiente:

Diez cupones números 1.834 al 43.  
Cuatro cupones números 33.328 al 31.

Se pone en conocimiento del público en general, de conformidad con lo dispuesto en la Real Orden de 17 de abril de 1913, para que en el término de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, pueda cualquier interesado formular la reclamación que estime oportuna, previniendo que pasado dicho plazo sin verificarla, se anularán los cupones extraviados.

Vigo, 28 de octubre de 1943.—El Subdelegado de Hacienda (ilegible).  
4.804.-O.

## DELEGACION DE INDUSTRIA DE CUENCA

### Nueva industria

Peticionario: Don Miguel Arias Molinero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuertescusa, en representación del Municipio.

Objeto de la petición: Instalar una central hidroeléctrica, línea de transporte en baja tensión y red de distribución para el suministro de energía al pueblo de Fuertescusa.

Potencia de la instalación: 7 KVA.  
Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle de Ramón y Cajal, 49.

Cuenca, 28 de octubre de 1943.—El Ingeniero Jefe, V. Cadenas.

1.145-O

## DELEGACION DE INDUSTRIA DE SEVILLA

### Nueva industria

Peticionario: Don Manuel García Martínez.

Objeto de la industria: Extracción de aceite de oliva en fábrica de su propiedad, situada en Arahal.

Producción: La correspondiente al tratamiento de 2.600 kilogramos de aceitunas en jornada de ocho horas, durante la campaña.

Esta industria empleará solamente maquinaria y materias primas adquiridas en el mercado español.

Se hace pública esta petición para

que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen convenientes, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Sevilla, 19 de octubre de 1943.—El Ingeniero Jefe, L. Sequeiros.

1.146-O

## DELEGACION DE INDUSTRIA DE SEVILLA

### Nueva industria

Peticionario: Don Manuel García Ramírez.

Objeto de la industria: Extracción de aceite de oliva en molino situado en Morón de la Frontera.

Producción: La correspondiente al tratamiento de 7.500 kilogramos de aceitunas en jornada de ocho horas durante la campaña.

Esta industria empleará solamente maquinaria y materias primas adquiridas en el mercado nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen convenientes, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Sevilla, 18 de octubre de 1943.—El Ingeniero Jefe, L. Sequeiros.

1.147-O

## DELEGACION DE INDUSTRIA DE SEVILLA

### Nueva industria

Peticionario: Don Evaristo Miró Barrera.

Objeto de la industria: Extracción de aceite de oliva en fábrica de su propiedad establecida en término de la Lanteguela.

Producción: La correspondiente al tratamiento de 3.600 kilogramos de aceitunas en jornada de ocho horas durante la campaña.

Esta industria empleará solamente maquinaria y materias primas adquiridas en el mercado nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen convenientes, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Sevilla, 18 de octubre de 1943.—El Ingeniero Jefe, L. Sequeiros.

1.148-O

**DELEGACION DE INDUSTRIA DE LERIDA****Reapertura de industria**

Peticionario: Don José Jové Vilalta.  
Objeto de la industria: Fabricación de aceite de olivas.

Emplazamiento: Artesa de Lérida.  
Capacidad de producción: 1.180 kilogramos de aceite por ocho horas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida, 28 de octubre de 1943.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.

1.157-O

**DELEGACION DE INDUSTRIA DE SORIA****Ampliación de industria**

Peticionario: Hidroeléctrica del Río Blanco.

Objeto de la ampliación: Construcción de una línea de energía eléctrica a los pueblos de Torralba, Ambrona y La Ventosa, de 30 KVA.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria. N. Rabal, 5, primero.

Soria, 28 de octubre de 1943.—El Ingeniero Jefe, Tomás Moreno Garbayo.

1.158-O

**DELEGACION DE INDUSTRIA DE BADAJOZ****Ampliación de industria****Grupo 1.º apartado b)**

Peticionario: José Díaz de Terán Fernández.

Domicilio: Glorieta de Castejón, número 7.

Lugar de situación de la industria: Zafra.

Objeto: Ampliar su industria de fundición de hierros y construcción de maquinarias mediante la instalación de soldaduras eléctricas, cuatro motores eléctricos en sustitución de los de gas-pobre, un desintegrador de arenas y una bomba centrífuga con motor de 2 HP.

Producción: 155 norias para sacar agua, 40 máquinas continuas de vino y 14 prensas de vino.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por los mismos presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 9 de octubre de 1943.—El Ingeniero Jefe (ilegible).

1.152-O

**DELEGACION DE INDUSTRIA DE BADAJOZ****Ampliación de industria****Grupo 1.º apartado b)**

Peticionario: Industrias Extremeñas del Caucho.

Domicilio: Carolina Coronado, 44.

Lugar de situación de la industria: Badajoz.

Objeto: Instalar en su industria de recauchutado y fabricación de artículos de goma un cilindro mezclador y laminador de goma, un motor eléctrico de 20 HP., autoclave de doble envolvente y una prensa hidráulica con su bomba.

Producción: Neumáticos recauchutados y reparados, gomas para borrar y piezas moldeadas.

Con la presente ampliación no aumenta el consumo de primera materia.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 9 de octubre de 1943.—El Ingeniero Jefe (ilegible).

1.153-O

**DELEGACION DE INDUSTRIA DE CASTELLON DE LA PLANA****Nueva industria**

Peticionario: Silvestre Segarra e Hijos.

Objeto de la industria: Fabricación de extractos curtientes.

Producción: Se tratarán anualmente unas 300 Tm. de cortezas de pino y encina.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, en el plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, calle de Fola, número 44, primero.

Castellón, 28 de octubre de 1943.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.

1.154-O

**DELEGACION DE INDUSTRIA DE TERUEL****Electrificación**

Peticionaria: Manuela Jordán Lanza.

Objeto: Instalar un grupo de reserva en una fábrica de harinas consistente en:

800 metros de línea desde la que «Teledinámica Turulense» posee de sus Centrales a Valbona.

Transformador de 20.000/220 v. 20 kilovatios.

Electromotor de 15 cv.

Emplazamiento: Mora de Rubielos. La maquinaria reseñada será de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los industriales que se consideren afectados por la petición presenten los escritos que consideren oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza Domingo Gascón, número 11. Teruel.

Teruel, 29 de octubre de 1943.—El Ingeniero Jefe, interino, Luis María Masoliver.

1.155-O

**JEFATURA DE AGUAS DEL GUADALQUIVIR****Anuncio**

Don Manuel Marcos Alcalá, vecino de Castro del Río (Córdoba), domiciliado en calle del Generalísimo Franco, número 14, presenta instancia dirigida al Sr. Jefe de Aguas del Guadalquivir, en súplica de que se anuncie en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de las provincias de Córdoba, Sevilla y Cádiz la petición de una concesión de aguas públicas con sujeción a la siguiente

**NOTA**

Peticionario: Manuel Marcos Alcalá.

Clase de aprovechamiento: Riegos de cuatro hectáreas, finca paraje «Salladillo».

Cantidad de agua que se pide: Cuatro litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadajoz.

Término municipal en donde radica la toma: Castro del Río.

Término municipal en donde radican las obras: Castro del Río.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento del artículo 11 del Real Decreto-Ley de 7 de enero de 1927, modificado por el Real Decreto de 27 marzo de 1931, abriendo un plazo de treinta días naturales que empezará a contarse desde aquel en que figure inserto este

anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante dicho plazo deberá el peticionario presentar su proyecto en las oficinas de la Jefatura de Aguas del Guadalquivir, sita en Sevilla, plaza de España, Sector segundo, admitiéndose otros proyectos en competencia que tengan el mismo objeto o sean incompatibles con él.

Los proyectos serán presentados en la forma que dispone el artículo 12 del Real Decreto-Ley antes citado.

A las doce horas del día siguiente laborable de aquel en que termine el plazo de los treinta fijados, se procederá a romper los precintos de los proyectos presentados, con asistencia de los peticionarios que deseen hacerlo, levantándose de ello el acta que determina el artículo 13 del referido Real Decreto.

Sevilla, 30 de octubre de 1943.—El Ingeniero Jefe de Aguas, Vicente Balseba.

4 805.-O.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE TARRAGONA

### Anuncio

En virtud de lo acordado por la Comisión Gestora de esta Diputación, se ha señalado el día 27 de noviembre próximo, y hora de las doce, para la celebración de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Vilarrodona a Aiguaviva, por Canferré, a enlazar con la carretera de Vendrell a Pla de Manlleu (trozo de Vilarrodona a Canferré).

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 446.512,58 pesetas, debiendo los licitadores constituir depósito provisional por la cantidad de 8.930,25 pesetas, o sea el 2 por 100 del tipo señalado. La fianza definitiva que habrá de prestar el adjudicatario, será del 4 por 100 del importe del remate, conforme a lo dispuesto en la Ley de 18 de julio de 1940, admitiéndose metálico, valores del Estado al tipo de cotización, y de la Diputación por todo su valor nominal.

La subasta se celebrará en el Palacio de la Diputación Provincial bajo la presidencia del de la Corporación o de un señor Gestor en quien delegue, y asistido de otro Gestor designado por la Comisión, y será autorizada por el notario.

Las obras deberán comenzar dentro de los veinte días siguientes al de la formalización del contrato, y quedar terminadas en el plazo de dieciocho meses.

El proyecto y pliego de condiciones

estarán de manifiesto en la Secretaría de la Diputación todos los días laborables en las horas de oficina.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación y extendidas en papel sellado de la clase sexta o en papel común reintegrado con póliza de igual clase y con otra de 1,50 pesetas de la Diputación, deberán presentarse en la Sección Administrativa de Vías y Obras de la Corporación, de diez a doce de la mañana de los días laborables, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO hasta el anterior laborable inclusive al señalado para la subasta, en un pliego cerrado, en cuya carpeta se escribirá «Proposición para optar a la subasta en las obras de construcción del camino vecinal de Vilarrodona a Aiguaviva, por Canferré, a enlazar con la carretera de Vendrell a Pla de Manlleu (trozo de Vilarrodona a Canferré).»

Los licitadores deberán exhibir su cédula personal y acompañar el resguardo de depósito provisional y una póliza de tres pesetas para el medio-certificación, pudiendo concurrir por sí mismos o representados por otra persona con poder declarado bastante por cualquiera de los letrados que ejerzan su profesión en esta ciudad.

Las obras deberán comenzar dentro de los veinte días siguientes al de la formalización del contrato y quedar terminadas en el plazo de dieciocho meses.

Las mejoras se harán rebajando el tipo señalado y se adjudicará la subasta a la proposición más ventajosa. En caso de resultar iguales dos o más proposiciones más ventajosas que las restantes, se verificará, en el mismo acto licitación entre ellas durante quince minutos, y de continuar igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación del remate.

Tarragona, 27 de octubre de 1943.—El Presidente, Joaquín de Querol.—El Secretario, Eduardo Gutiérrez.

### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., habitante en la calle de ... núm. ..., enterado del anuncio, presupuestos y pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas, que han de regir en la subasta acordada por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Tarragona para las obras de construcción de la carretera de Vendrell a Pla de Manlleu (trozo de Vilarrodona a Canferré), de conformidad con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras por la cantidad de ... (escribese en letra la cantidad).

Fecha y firma del proponente.

3.008.-O

# A N U N C I O S PARTICULARES

## CREDIT LYONNAIS

Agencia de Sevilla

Habiéndose extraviado los siguientes resguardos de depósito:

Serie A, núm. 6.045, fecha 29-2-1918, de 2 títulos, serie A, Deuda Interior al 4 por 100.

Serie A, núm. 6.267, fecha 25-11-1918, de 9 títulos, serie A, Deuda Interior al 4 por 100.

Serie A, núm. 6.908, fecha 26-7-1919, de 3 títulos, serie A, Deuda Interior al 4 por 100.

Serie A, núm. 7.634, de fecha 21-10-1924, de 4 títulos, serie A, y un título, serie B, Deuda Interior al 4 por 100.

Serie A, núm. 8.355, fecha 15-10-1925, de 4 títulos, serie A, y un título, serie C, Deuda Interior al 4 por 100.

Serie B, núm. 10.928, fecha 12-5-1937, de 4 títulos, serie A; un título, serie B; un título, serie C, y 2 títulos, serie G, Deuda Interior al 4 por 100.

Serie B, núm. 11.831, fecha 14-6-1928, de 2 títulos, serie A; un título, serie C; 2 títulos, serie G, y 5 títulos, serie H, Deuda Interior al 4 por 100.

Serie B, núm. 12.431, fecha 31-8-1929, de 10 títulos, serie A, y un título, serie B, Deuda Interior al 4 por 100.

Serie B, núm. 14.000, fecha 24-2-1932, de 19 títulos, serie A, y 5 títulos, serie B, Deuda Interior al 4 por 100, expedidos todos a nombre de don Antonio o doña Carmen Arcales Romero, indistintamente, Córdoba, se anuncia al público para que puedan hacerse las reclamaciones correspondientes por quien se crea con derecho a reclamar dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, pues transcurrido dicho plazo este Establecimiento expedirá duplicado de los citados resguardos, anulando los primitivos y quedando exento de toda responsabilidad.

Sevilla, 26 de octubre de 1943.—El Director, A. Kuecker.

1.140-P

## VESTIMENTA, S. A.

Atocha, núm. 16.—Madrid

Según disponen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día quince del mes en curso, a las dieciocho horas.

Para poder asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar

sus acciones en la forma establecida al efecto.

Madrid, 2 de noviembre de 1943.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Vicente Rodríguez,  
4.003-P

**COMPAGNIE FRANCO-ESPAGNOLE DU CHEMIN DE FER DE TANGER A FEZ (COMPANIA FRANCO-ESPANOLA DEL FERROCARRIL DE TANGER A FEZ)**

Administration Centrale: 280, Boulevard Saint-Germain, Paris.—Réprésentant at titré: la Compagnie Générale Espagnole d'Afrique 5 avenida del Generalísimo, Madrid

Messieurs les actionnaires de la Compagnie franco-espagnole du chemin de fer de Tanger à Fez sont informés que la prochaine Assemblée Générale se tiendra le mercredi 24 novembre 1943 à 15 heures, à Paris, 280, Boulevard Saint-Germain.

**Ordre du jour**

Rapport du Conseil d'Administration.  
Rapport des Commissaires des comptes.  
Proposition du Conseil d'Administration.

Nomination de Commissaires des comptes.

Autorisation aux Administrateurs de passer tous marchés avec la Compagnie, soit en leur nom personnel, soit au nom de toutes les Sociétés qu'ils représentent, dans les termes de l'article 40 de la loi du 24 juillet 1867.

4.004-P

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**RESPONSABILIDADES POLITICAS**

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo

**REQUISITORIAS**

Por delito comprendido en la Ley de 1.º de marzo de 1940, comparecerán los individuos que se relacionan, en el término de diez días, ante este Juzgado Instructor número 1, adscrito al Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo, sito en el Paseo del Prado, número 6, Madrid, siendo advertidos que en caso de no efectuarlo, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho:

PEREZ GARCIA, Manuel; nacido el 31 de mayo de 1885, en Córdoba, de profesión Perito Mercantil, con residencia en 1911 en Sevilla: Lizara, 2, al que se le sigue sumario número 358 de 1943.

REQUENA ABADIA, Primitivo; de 45 años, domiciliado en Madrid, Galileo, 86, al que se le sigue sumario número 626 de 1943.  
6.933.

MORALÉS SANCHEZ-CATALEJO, José Antonio, de profesión contable, con residencia en Sevilla, al que se le sigue sumario número 236 de 1943.

RAMIREZ CARRASCO, Antonio; nacido en Sevilla el 16 de octubre de 1860, de profesión tornero, cuyo actual paradero se ignora, al que se le sigue sumario número 1.414 de 1943.

VILLA CALDEVILLA, Manuel; natural de Granda (Gijón), casado, comerciante, habitó en 1913 en Granda, al que se le sigue sumario número 510 de 1943.

BUENDIA ARAGON, Antonio; nacido el 26 de junio de 1893, que tuvo su residencia en Lucena (Córdoba), calle 14 de Abril, número 2, y de profesión Abogado, al que se le sigue sumario número 585 de 1943.

Madrid, 20, 22, 23, 28 y 30 de octubre de 1943.

**EDICTO**

FUENTES AZNAR, José; hijo de Antonio y Antonia, natural de Crevillente (Alicante), jornalero, de 45 años, domiciliado en Cuevas de Lleréns, 163, al que se le sigue sumario número 104 de 1943, por delito comprendido en la Ley de 1 de marzo de 1940, comparecerá en el plazo de diez días ante este Juzgado Instructor número 3, adscrito al Tribunal Especial para la represión de la Masonería y del Comunismo, sito en el Paseo del Prado, 6, Madrid, siendo advertido de que, caso de no efectuarlo, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Madrid, 27 de octubre de 1943.—El Juez Instructor, Tomás Moneo.  
6.947.

**SENTENCIAS**

El Secretario general del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo.

Certifico: Que en la causa dimanante del sumario número 135 de 1943, instruido por el Juzgado Especial número 2, contra Joaquín Aparicio Salvador, se ha dictado, con fecha si

de los corrientes, sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que debemos condenar y condenamos al procesado rebelde Joaquín Aparicio Salvador, como autor de un delito consumado de Masonería, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de doce años y un día de reclusión menor, accesorias legales de inhabilitación absoluta perpetua para el ejercicio de cualquier cargo del Estado, Corporaciones Públicas u Oficiales, Entidades subvencionadas, Empresas concesionarias, Gerencias y Consejos de Administración de Empresas privadas, así como cargos de confianza, mando y dirección de los mismos, separándole definitivamente de los aludidos cargos. Para fijación de responsabilidades civiles, remítase testimonio de esta sentencia al Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, remítase asimismo testimonio de lo conveniente al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, a efectos de su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y oficiase al Excmo. Sr. Director general de Seguridad, para que ordene la busca, captura y prisión del condenado. Notifíquese al señor Fiscal, y al procesado en la forma que la Ley previene para los rebeldes, y así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Siguen las firmas.

Y para que conste y su remisión al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, expido el presente en Madrid, a veinticinco de octubre de mil novecientos cuarenta y tres.—Luis López Ortiz.

6.906.

El Secretario general del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo.

Certifico: Que en la causa dimanante del sumario número 16 de 1943, instruido por el Juzgado Especial número 2, contra Severo Perramón Barnadas, se ha dictado, con fecha 21 de los corrientes, sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que debemos condenar y condenamos al procesado rebelde Severo Perramón Barnadas, como autor de un delito consumado de Masonería, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de doce años y un día de reclusión menor, accesorias legales de inhabilitación absoluta perpetua para el ejercicio de cualquier cargo del Estado, Corporaciones Públicas u Oficiales, En

tidades subvencionadas, Empresas concesionarias, Gerencias y Consejos de Administración de empresas privadas, así como cargos de confianza, mando y dirección de los mismos, separándole definitivamente de los aludidos cargos. Para fijación de responsabilidades civiles, remítase testimonio de esta sentencia al Excmo. señor Presidente del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, remítase asimismo testimonio de lo conveniente al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, a efectos de su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y oficiase al Excelen-

tísimo Sr. Director general de Seguridad, para que ordene la busca, captura y prisión del condenado. Notifíquese al señor Fiscal, y al procesado en la forma que la Ley previene para los rebeldes, y así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Siguen las firmas.

Y para que conste y su remisión al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, expido el presente en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos cuarenta y tres.—Luis López Ortiz.

6.908

de 25 años, soltero, del campo, vecino de Los Santos.

Zafra, 7 de julio de 1943.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Adolfo Barrado.

16.357 al 59.

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES

### JUZGADO DE INSTRUCCION

#### Barcelona

Don Ildefonso de la Maza Fernández, Magistrado, Juez de Instrucción del Juzgado número quince de Barcelona.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente por responsabilidades políticas contra Camilo Boix Melgosa, hijo de Modesto y Esperanza, de 49 años; casado, empleado y vecino de Barcelona, de paradero ignorado, lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo primero y siguientes de la Ley de 27 de septiembre de 1940, se le cita para que comparezca ante este Juzgado en el término de cinco días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Barcelona, 10 de julio de 1943.—El Juez, Ildefonso de la Maza.—El Secretario (ilegible).

16.386

#### Llanes

Don Ricardo García Herrera, en funciones de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Llanes.

Por el presente hago saber: Que en expediente de responsabilidad política seguido contra José Fernández Tarno, vecino de Panes (hoy en el extranjero), se dictó sentencia por el Tribunal Regional, en 24 de agosto de 1941, que es firme, por la cual se impone al expedientado la sanción económica de pérdida total de sus bienes, y habiéndose dispuesto la ejecución de la sentencia, se previene a todos los que se consideren con derecho alguno sobre los bienes del expedientado, deberán formular su reclamación ante este Juzgado en término de treinta días, a contar de la inserción del presente, en la forma y con los requisitos que señalan los artículos 73 y siguientes de la Ley de 9 de febrero de 1939, con la prevención de que los que no lo hagan, cualquiera que sea la causa, quedarán decaídos de su derecho definitivamente, sin que puedan luego formular ulterior reclamación contra el Estado ante ninguna jurisdicción.

Llanes, 13 de julio de 1943.—El Juez, Ricardo García Herrera.—El Secretario judicial (ilegible).

16.429

## INCOACION DE EXPEDIENTES

*Conforme a los artículos 45 y 46 de la Ley de 9 de febrero de 1939 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 14), se hace saber que, por aparecer indicios de responsabilidad política, se ha incoado expediente de responsabilidad contra las personas que se indican en las siguientes relaciones. Igualmente se hace saber que deben prestar declaración cuantas personas tengan conocimiento de la conducta política y social de los inculpaos, antes o después de la iniciación del Movimiento Nacional, así como indicar la existencia de bienes a aquéllas pertenecientes, pudiendo prestarse tales declaraciones ante el propio Juez que instruye el expediente o ante el de Primera Instancia o Municipal del domicilio del declarante, los cuales remitirán a aquél las declaraciones directamente el mismo día que las reciban, y que ni el fallecimiento, ni la ausencia, ni la incomparecencia del presunto responsable detendrá la tramitación y fallo del expediente.*

### JUZGADOS DE INSTRUCCION

#### Alburquerque

Don Celso Bravo García, Juez de Instrucción de Alburquerque y su partido.

Hago saber: Que por orden de la Audiencia Provincial de Badajoz, se ha decretado la instrucción de expediente contra los siguientes inculpaos, vecinos de Alburquerque:

Lorenzo Oreja Ruiz.

Carlos Canchales Aspano.

Celestino González Rubio.

Domingo José María Tavares Mayo.

Alburquerque, 14 de julio de 1943.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Celso Bravo García.

16.368.

#### Borja

Don Santiago Sánchez Belsue, Juez municipal ejerciente de Primera Instancia e Instrucción por encontrarse el propietario en comisión de servicio, conferida por la superioridad.

Por el presente hago saber: Que por orden de la Audiencia Provincial de Zaragoza se tramita en este Juzgado expediente de responsabilidad civil contra Valentín Navascuez Ruiz, vecino de Magallón.

Dado en Borja a 12 de julio de 1943.—El Juez, Santiago Sánchez.—El Secretario judicial, Carmelo Molina.

16.559

#### Sevilla

En virtud del presente se hace saber que, en resolución de esta fecha, se ha acordado iniciar expediente de responsabilidad política contra Julio Vargas López, de 29 años, hijo de Manuel y de Eduarda, casado, camarero, natural y vecino de Sevilla, en calle Santander, número 23.

Sevilla a 10 de julio de 1943.—El Secretario, Lic. Manuel García.

16.478.

#### Zafra

Don Adolfo Barredo de Valenzuela, Juez de Primera Instancia e Instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por orden de la Audiencia Provincial de Badajoz, se incoa expediente contra los siguientes inculpaos:

Número 45 de 1943, Juan Antonio Fernández Machero, de 31 años, casado, forjador y vecino de Búrguillos del Cerro.

44 de 1943, Manuel Mato Parra, de 51 años, casado, bracero, vecino de La Parra.

43 de 1943, José Sánchez Naranjo,

**Salamanca**

Por el presente se cita a Andrés Campos Gómez, Suboficial de Carabineros retirado, vecino que fué de Los Santos, o a sus herederos en el caso de que hubiere fallecido, para que en término de cinco días hábiles comparezca ante la Audiencia Provincial de Salamanca, a fin de notificarle la sentencia dictada en el expediente número 1.091, instruido contra el mismo bajo apercibimiento que de no comparecer se le tendrá por notificado.

Salamanca, 30 de junio de 1943.—  
El Secretario, Sebastián García.

16.463.

Por el presente se cita a los herederos de Eduardo Manzano Martín, vecino que fué de Sobradillo, para que en término de cinco días hábiles comparezcan ante la Audiencia Provincial de Salamanca, a fin de notificarles la sentencia dictada en el expediente número 1.183, instruido contra el mismo, bajo apercibimiento que de no comparecer se les tendrá por notificados.

Salamanca, 30 de junio de 1943.—  
El Secretario, Sebastián García.

16.464.

Por el presente se cita a los herederos de Emilio González Sánchez, Maestro nacional, vecino que fué de Babilafuente, para que en término de cinco días hábiles comparezcan ante la Audiencia Provincial de Salamanca, a fin de notificarles la sentencia dictada en el expediente número 2.098, instruido contra el mismo, bajo apercibimiento que de no comparecer se les tendrá por notificados.

Salamanca, 30 de junio de 1943.—  
El Secretario, Sebastián García.

16.465.

Por el presente se cita a los herederos de Tomás Pescador Criado, vecino que fué de El Bodón, para que en término de cinco días hábiles comparezcan ante la Audiencia Provincial de Salamanca, a fin de notificarles la sentencia dictada en el expediente número 174, instruido contra el mismo, bajo apercibimiento que de no comparecer se les tendrá por notificados.

Salamanca, 30 de junio de 1943.—  
El Secretario, Sebastián García.

16.466.

Por el presente se cita a los herederos de Alejandro Sánchez García, vecino que fué de Béjar, para que en término de cinco días hábiles comparezcan ante esta Audiencia Provincial de Salamanca, a fin de notificarles la sentencia dictada en el expediente número 3.265, instruido contra el mismo, bajo apercibimiento que de no comparecer se les tendrá por notificados.

Salamanca, 30 de junio de 1943.—  
El Secretario, Sebastián García.

16.467.

Por el presente se cita a los herederos de José Gómez Alonso y Celedonio Gómez Alonso, vecinos que fueron de Encinas de Abajo, para que en término de cinco días hábiles comparezcan ante esta Audiencia Provincial de Salamanca, a fin de notificarles la sentencia dictada en el expediente número 2.000, instruido contra el mismo, bajo apercibimiento que de no comparecer se les tendrá por notificados.

Salamanca, 30 de junio de 1943.—  
El Secretario, Sebastián García.

16.468.

**Toro**

Don Aurelio Ballesteros Benavides,  
Juez de Instrucción de la ciudad  
de Toro y su partido.

Hago saber: Que en la pieza separada para hacer efectiva la sanción económica impuesta a Angel Martínez Toval, en el expediente de responsabilidad política número 628 del Tribunal de esta Región, he acordado hacer saber a todos los que tengan algún derecho que hacer efectivo en los bienes del inculpado, que deberán formular su reclamación ante este Juzgado en el improrrogable plazo de treinta días, en la inteligencia de que los que no lo hagan, cualquiera que sea la causa, quedarán decaídos de su derecho definitivamente y no podrán formular ulterior reclamación contra el Estado ante ninguna jurisdicción.

Toro, 11 de julio de 1943.—El Juez,  
Aurelio Ballesteros.—El Secretario,  
Manuel Martín.

16.484.

**Torrelavega**

Don Ignacio Summers e Isern, Juez  
de Primera Instancia de Torrelavega  
y su partido.

Por el presente hago saber a todos los que tengan que hacer efectivo algún derecho en los bienes de los sancionados que a continuación se expresan, que deberán formular su recla-

mación ante este Juzgado en el improrrogable plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente edicto, en la inteligencia de que los que no lo hagan, cualquiera que sea la causa, quedarán decaídos definitivamente de su derecho y no podrán formular reclamación alguna contra el Estado ante ninguna jurisdicción, conforme previene el artículo 61 de la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939.

Ezequiel Martín Pérez, vecino de Villasuso de Cieza, Pieza de embargo número 5.

Avelino Hoyos Fernández, vecino de La Serna (Arenas de Iguña), Pieza de embargo núm. 114.

Saturnino Herrera Gómez, vecino de Suances, Pieza de embargo número 267.

Ciriaco Díaz García, vecino de Quijas, Pieza de embargo núm. 177.

Arsenio Palacios Palacios, vecino de Torrelavega, Pieza de embargo número 112.

Mateo Peña Marcos, vecino de Sierrapando, Pieza de embargo número 172.

Agustín Pérez Aguado, vecino de Torrelavega, Pieza de embargo número 174.

José Luis Palacios González, vecino de Torrelavega, Pieza de embargo número 106.

Ramón Mendaro Sañudo, vecino de Torrelavega, Pieza de embargo número 173.

Luciano Fernández Acebedo, vecino de Quijas, Pieza de embargo número 178.

José González Señero, vecino de Vallés (Reocín), Pieza de embargo número 180.

Manuel Díaz Ceballos, vecino de Las Fraguas, Pieza de embargo número 252.

Laureano Pérez Pérez, vecino de Los Corrales, Pieza de embargo número 258.

Emilio Taglé García, vecino de Bárcena de P.e de Concha, Pieza de embargo número 225.

Torrelavega, 13 de julio de 1943.—  
El Juez, Ignacio Summers.—El Secretario, José F. Díaz.

16.486.

**Vigo**

Don Emilio Bartolomé Lojo, Juez de  
Primera Instancia número uno de  
Vigo.

Hago saber a todos los que tengan algún derecho que hacer efectivo en los bienes de Adolfo Lago Doval, de 40 años, casado, forjador, natural del Brasil y vecino de Vigo, sancionado por el Tribunal Regional de Respon-

sabilidades Políticas de La Coruña en el pago de cien pesetas, formulen su reclamación ante este Juzgado en el improrrogable plazo de treinta días, contados desde el siguiente al en que este edicto sea publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en la inteligencia de que los que no lo hagan quedarán decaídos de su derecho definitivamente, y no podrán formular ulterior reclamación contra el Estado ante ninguna jurisdicción.

Vigo, 9 de julio de 1943.—El Juez, Emilio Bartolomé.—El Secretario (ilegible).

16.342.

Don Emilio Bartolomé Lojo, Juez de Primera Instancia número uno de Vigo.

Hago saber a todos los que tengan algún derecho que hacer efectivo en los bienes de Tiburcio Rodríguez González Páramos, de 39 años, soltero, músico, natural de Táy y vecino de Vigo, sancionado por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de La Coruña en el pago de cien pesetas, formulen su reclamación ante este Juzgado, en el improrrogable plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al en que este edicto sea publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en la inteligencia de que los que no lo hagan quedarán decaídos de su derecho definitivamente, y no podrán formular ulterior reclamación contra el Estado ante ninguna jurisdicción.

Vigo, 9 de julio de 1943.—El Juez, Emilio Bartolomé.—El Secretario (ilegible).

16.343 Y 44.

#### Villanueva de la Serena

Don José Sotillo Rubio, Juez de Primera Instancia de la ciudad y partido de Villanueva de la Serena.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por orden de la Ilma. Audiencia de Badajoz, se tramita pieza separada bajo el número 4 de 1943, para hacer efectiva la sanción económica impuesta por el extinguido Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Cáceres al inculpado Juan Corraliza Segador, mayor de edad, casado y vecino de esta ciudad, en el expediente número 461 de 1939, haciéndose saber a todos los que tengan algún derecho que hacer efectivo en los bienes del citado, que deben formular su reclamación ante este Juzgado, en el plazo improrrogable de treinta días hábiles, en la inteligencia de que si no lo hicieren,

cualquiera que sea la causa, quedarán decaídos de su derecho definitivamente y no podrán formular ulterior reclamación contra el Estado ante ninguna jurisdicción.

Dado en Villanueva de la Serena, a 30 de junio de 1943.—El Juez, José Sotillo Rubio.—El Secretario, Antonio Alvarez.

16.353.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

### Edicto

Por el presente, y en virtud de providencia del señor Juez de Primera Instancia núm. 21 de esta capital, dictada en el día de hoy en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España con don Miguel Fabe Garcia, sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada en garantía de un préstamo de 15.000 pesetas, se saca a la venta, por primera vez, en pública subasta, la siguiente

### FINCA

En Vallecas, Casa sin número, en la calle de Dolores R. Sopena, que consta de planta baja y principal. El solar ocupa una superficie de 157 metros 98 decímetros cuadrados, equivalentes a 2.034 pies 78 decimos de pie cuadrados. LINDA: por el Norte, o frente, con la calle de Dolores R. Sopena; por la derecha, entrando, u Oeste, con la calle de Gerardo Rueda; por la izquierda, o Este, con terrenos de la finca de donde se segregó, y por la espalda, o Sur, con terrenos de los herederos de don Francisco Iglesias.

Dicha subasta tendrá lugar doble y simultáneamente, en este Juzgado, sito en la casa número uno de la calle del General Castaños, y en el de Primera Instancia de Alcalá de Henares, el día trece de diciembre próximo, y hora de las once, bajo las siguientes

### CONDICIONES

Primera. La referida finca sale a pública subasta, por primera vez, en la cantidad de treinta mil pesetas.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Tercera. Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento del tipo de la subasta.

Cuarta. Si se hiciesen dos posturas

iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Quinta. La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Sexta. Los títulos, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin tener derecho a exigir ningunos otros; y

Séptima. Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a treinta de octubre de mil novecientos cuarenta y tres. El Secretario, Diego Uleda.—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, García Martínez.

4.002-A. J.

### MADRID

#### Cédula de emplazamiento

El Juzgado de Primera Instancia número nueve de esta capital, en providencia dictada con fecha nueve del actual, admitió la demanda de mayor cuantía formulada por la Sociedad «Romero Hermanos, S. A.», contra la Sociedad Anónima «Coto Minero de Hueneja», don Antonio Ibañez Gutiérrez y otros, para que se declare el derecho de propiedad del demandante sobre determinados bienes que fueron embargados en procedimiento de ejecución de sentencia y adjudicados al referido demandante en subasta judicial, y como consecuencia, para que se otorgue a su favor la correspondiente escritura pública de transmisión de tales bienes; de cuya demanda se confirmó traslado a los referidos demandados, que fueron emplazados en razón a su ignorado paradero por edictos públicos en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia, del quince y catorce del presente mes para que en el improrrogable término de nueve días comparecieran en los autos, personándose en forma.

Y no habiéndolo verificado, por medio de la presente se les hace un segundo llamamiento en la misma forma que el anterior, señalándose para que comparezcan el término de cinco días, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, veintinueve de octubre de mil novecientos cuarenta y tres.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez, Ricardo Alvarez.

3.978-A. J.

**LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

El señor Juez de Primera Instancia número dos de Las Palmas de Gran Canaria.

Hago saber: Que en este Juzgado, por doña María del Rosario Suárez Navarro, se ha instado expediente sobre declaración de ausencia de su padre, don Bernardino Suárez Ortega, natural de Valleseco (Gran Canaria), hijo de Antonio y Antonia, de 73 años, el cual se ausentó de la localidad de su nacimiento en el año 1923, ignorándose su paradero.

Lo que, cumpliendo el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace público para general conocimiento.

Las Palmas, 19 de octubre de 1943. El Secretario, Facundo Goy Alonso.—El Juez, José Mendor.

3.979.-A. J. 1.ª 4-11-943

**CANGAS DEL NARCEA**

Don Carlos Marcos Villa, Licenciado en Derecho, en funciones de Juez de Primera Instancia del partido de Cangas del Narcea.

Hago saber a los efectos procedentes que en este Juzgado se instruye expediente de fallecimiento de Jesusa Barreiro Fernández, natural de Tandes de este partido, y de su marido, Ovidio Ordax Muñiz, natural de La Velilla, partido de Murias de Paredes.

Cangas del Narcea, 15 de septiembre de 1943.—El Secretario (ilegible). El Juez, Carlos Marcos Villa.

3.976.-A. J. 1.ª 4-11-943

**VITIGUDINO**

*Edicto*

Don Policarpo Cuevas Trilla, Juez de Primera Instancia de Vitigudino y su partido,

Hago saber: Que por don Lorenzo Vicente Franqueira se ha instado en este Juzgado expediente sobre modificación de apellidos, para que los que le corresponden, Vicente, Franqueira y Bartol, sean modificados en el sentido de unir los dos últimos, Franqueira-Bartol, que constituirían su primer apellido, y conservar el Vicente, que hoy es el primero, como su segundo apellido, alegando que se le ocasionan perjuicios económicos en sus negocios y dificultades en los mismos, porque en todas partes es conocido por los apellidos Franqueira-Bartol y no por el de Vicente, con el que figura inscrito su nacimiento, y solicitando que, previos los oportunos trámites, se le conceda autorización para modificar en este sentido sus apellidos.

Y a efectos de lo establecido en el artículo 71 del Reglamento de 13 de diciembre de 1870, se concede un plazo de tres meses, que comenzará a contarse a partir de la fecha de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y de la provincia de Salamanca, para que ante este Juzgado puedan presentar su oposición cuantos se crean con derecho a ello.

Dado en Vitigudino, a 27 de octubre de 1943.—El Juez de Primera Instancia, Policarpo Cuevas.—El Secretario, P. S. O., Juan de Dios González;

3.977.-A. J.

**REQUISITORIAS**

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento criminal y de Enjuiciamiento civil.*

**Juzgados Militares**

5.068

LOPEZ LOPEZ, Manuel; hijo de Ramón e Irene, natural de Meilla, casado, mariner, de 34 años, y cuyas señas personales son: estatura, 1,710; ojos pardos, vello negro, barba poblada, cejas al pelo, nariz recta y regular, traje del país, y particulares: domiciliado últimamente en Meilla, calle de Barrio Real, y posteriormente procedente de Francia; encartado por la falta de evasión llevada a cabo de esta Unidad en fecha 15 de mayo del corriente año; comparecerá en el término de quince días, ante el Juez Instructor del Batallón de Trabajadores Penados número 75, sito en Seganga, Meilla.

4.288.

5.069

MENESES ARENILLA, Macario; hijo de Macario y de Andrea, de 25 años, natural de Madrid, y cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado por hurto; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado Militar Especial de Automovilismo, sito en el paseo de María Cristina, número 5, planta quinta; bajo apercibimien-

to de caso de no efectuarlo será declarado rebelde.

4.290.

5.070

ROIG GOMILA, Jaime; natural de Palma de Mallorca, casado, abañillancánico, de 28 años, hijo de Mateo y de Ana María, domiciliado últimamente en la calle Comandante Bргуueta, núm. 5 de la ciudad de Cartagena (Murcia); procesado por el supuesto delito de auxilio a la rebelión; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instructor, Teniente Coronel de Infantería de Marina don José Luis Montero Lozano, cuyo Juzgado está constituido en el paseo del Prado, núm. 5, segundo, en esta capital.

4.292.

5.071

FERNANDEZ MUÑOZ, Juan Ramón; soldado de Infantería de Marina, perteneciente al Tercio de Levante, del reemplazo de 1936 de Ejército, hijo de Juan y de Dolores, soltero, jornalero, natural de Lorea (Murcia) y con domicilio en la misma ciudad, «Escalante», número 53; encartado por el supuesto delito de desertión de la Jurisdicción de Marina del Departamento Marítimo de Cartagena; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instructor, Capitán de Infantería de Marina don Pedro Sidrach Cardona, en el Juzgado que ocupa en la Prisión Militar de Marina; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.

4.293.

5.072

LOPEZ HERRAENZ, José; natural de Meilla, provincia de Málaga, hijo de Eduardo y de Rafaela, de 22 años, jornalero, soltero; comparecerá en el término de quince días ante el Juez del Regimiento de Infantería Flechas Verdes número 13, don Cesáreo Castilla Delgado, sito en el Cuartel de San Elias (Barcelona).

4.294.

5.073

ORIVE CRUZ, Anacleto; perteneciente al reemplazo de 1939, destinado al mismo en disponibilidad al ser licenciado del extinguido Regimiento Bailén número 24, fijando su residencia en esta Plaza; procesado por falta de incorporación; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juzgado sito en la planta baja de este Cuartel del Regimiento de Infantería «La Victoria» número 28, de guarnición en Salamanca, a responder de los cargos que contra él aparecen, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.291.



5.074

SANCHEZ GIL, Asdrúbal; hijo de Juan Sánchez y de Victoria Gil, natural de Almenar, provincia de Soria, vecindado en Almenar, parroquia de idem, partido judicial de Soria, soltero, dependiente de comercio, de 23 años y domiciliado últimamente en Gómara (Soria); procesado por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez Instructor del Juzgado Permanente de la Academia de Infantería de Guadalajara, don Marcelino García Caveró; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.292.

5.075

MARIN PALACIOS, Eusebio; hijo de Dionisio y de Catalina, natural de La Cuesta, parroquia de Nuestra Señora del Valle, Ayuntamiento de La Cuesta, partido judicial de Soria, provincia de idem, soltero, jornalero, de 21 años, domiciliado últimamente en La Cuesta (Soria); encartado por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez Instructor del Juzgado Permanente de la Academia de Infantería de Guadalajara, don Marcelino García Caveró; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.293.

5.076

GARCIA CABELLO, Juan; hijo de Juan y de María, natural de Pucbla de Caralla, provincia de Sevilla, casado, de 30 años, del campo, domiciliado últimamente en Alcalá de Guadaíra; procesado por el delito de rebelión militar; comparecerá en el término de treinta días en el Juzgado de ejecutorias número 43, sito en la planta alta de esta Capitanía General, ante el Juez militar don Tomás Garrote Martínez, a efecto de notificación de sentencia y cumplimiento de la pena; caso de no comparecer será declarado rebelde.

4.294.

5.077

MONTES GUILLON, Patricio; hijo de Patricio y de Margarita, natural de Puertollano (Ciudad Real), de 22 años, y cuyas señas personales son: estatura, 1,665, domiciliado últimamente en Córdoba; sujeto a expediente por desertión; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Leganés, ante el Juez Instructor don Florentino Velasco Martín, Alférez de Infantería con destino en el Regimiento número 42; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

4.295.

5.078

DURAND, Julien; de nacionalidad francesa, boxeador, de 31 años, estatura alta, rubio, nariz hundida, complexión fuerte y robusta, procedente del campo de concentración de Miranda de Ebro; procesado por evasión del Hospital Militar de la Plaza de Victoria; comparecerá en el término de ocho días ante el señor Juez del Juzgado Militar número 1 de la Plaza de Victoria, Capitán de Artillería don Juan Basarte Sánchez.

4.296.

5.079

LOPEZ MARTIN, Feliciano; alias «El Contreras», vecino de Portillo (Tolledo), Jefe que fué de las Milicias de dicha localidad y cuyos demás se desconocen; comparecerá ante este Juzgado Militar número 2, sito en Piamonte, número 2, ante el señor Juez don Ignacio Martínez Hernando, Teniente Coronel de Infantería, en el plazo improrrogable de ocho días, haciéndole saber que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

4.297.

5.080

VILLAVERDE VAZQUEZ, Feliciano; hijo de Eduardo y de Elena, natural de Vigo (Pontevedra), de 22 años, soltero, zapatero, estatura, 1,652, pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, sin ninguna seña particular; procesado por presunta falta grave de desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez don Modesto Torreiro Blanco Juez Instructor Permanente del Tercer Tercio de la Legión, con domicilio en el Cuartelamiento de Nador, Larache; apercibiéndole, que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

4.298.

5.081

FERRE RENA, Rubén Roberto; de 29 años, hijo de Emilio y Olimpia, natural del Ecuador, técnico textil; comparecerá en el plazo improrrogable de quince días ante el Juzgado Militar número 7 (Plenarios), sito en la Rambla de Santa Mónica, número 29, tercero; advirtiéndole que de no hacerlo será declarado rebelde.

4.299.

5.082

MANOLLA DIAZ, Juan; hijo de Juan y de María, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), vecino de Camas (Sevilla), soltero, jornalero, de 23 años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz corta, barba poca, boca grande, color moreno, frente regular, aire marcial, sin señas particulares,

domiciliado últimamente en Camas (Sevilla), encartado por falta de incorporación a su destino, que fué visto en el mes de mayo en la vega de Triana, que se supone acompañado de Dolores Sicrón García; comparecerá ante el Teniente Juez Instructor del Regimiento Mixto de Artillería número 4, de guarnición en Algeciras (Cádiz), en el plazo de quince días, y de no hacerlo así le pararán los perjuicios a que hubiere lugar.

4.301.

5.083

ESTEVEZ MACIAS, José; natural de El Granada (Huelva), por el cupo de Guillena (Sevilla), hijo de Antonio y de Rita, soldado del Regimiento de Infantería número seis, con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional, últimamente domiciliado en Madrid, calle de Ventura de la Vega, número dos, portería; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez Instructor del Regimiento de Infantería número seis en Sevilla, don José Morón Gutiérrez, residente en el local que ocupa dicho Regimiento, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.

4.302.

## Juzgados Civiles

5.084

TOMAS SOTO, Alejandro; de 40 años, hijo de Manuel y de Antonia, casado, natural de Barcelona, vecino de la misma, calle Riera de San Miguel, núm. 68, bajos, primera, albañil, procesado sobre robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, para ser reducido a prisión.

16.745.

5.085

ESCUADER CLOS, Juan; de 27 años, hijo de Antonio y de Adela, casado, pintor mecánico, natural y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en la calle de Santa Madrona, número 20, entresuelo, segunda; procesado sobre hurto; comparecerá dentro del término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona, con el fin de constituirse en prisión.

16.747.

5.086

LUCAS DEL MILAGRO, Enrique; de 40 años, hijo de Gil y de Severina, viudo, jornalero, natural y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en la calle del Medio Día, número 12, taberna, y cuyo paradero se desconoce; procesado sobre tentativa de robo; comparecerá dentro del término de

sels días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona, para constituirse en prisión.  
16.748.

5.087

FERNANDEZ DIAZ, Fernanda; de 71 años, viuda, gitana, natural de Torrubia del Campo (Cuenca), y en ignorado paradero; procesada por tenencia ilícita de arma de fuego; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Belmonte (Cuenca), para notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión.  
16.751.

5.088

MERLAN, Amalia; mayor de 20 años, de estatura pequeña, color moreno; procesada sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Orense para ser indagada y constituirse en prisión.  
16.767.

5.039

FERNANDEZ SOTO, Agustín; de 42 años, soltero, picapedrero, y que dice ser natural de Paredes de Nava, sin domicilio, y cuyas demás circunstancias se ignoran y su actual paradero; procesado en sumario núm. 11, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Saldaña para notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y constituirse en prisión.  
16.770.

5.090

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Juan; hijo de Manuel y de Manuela, de 17 años, soltero, del campo, natural y vecino de Gerena, y cuya actual residencia se desconoce, que se evadió la tarde del día primero del actual del Depósito Municipal de este pueblo; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Sanlúcar la Mayor, dentro del término de diez días, a fin de constituirse en prisión.  
16.772.

5.091

PEDEMONTE PEREZ, Fernando; de unos 30 años, bastante alto, degado, moreno, domiciliado últimamente en Valencia, Camino del Salinar, 72 (Monteolivete); procesado por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia, para constituirse en prisión.  
16.775.

5.092

DOMENECH PASQUAL Tomás; natural de Masarrosch, soltero, albañil, de 42 años, hijo de Tomás y de Am-

paro, domiciliado últimamente en Valencia, calle Torno del Hospital, número 14, cuarto; procesado por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia, para constituirse en prisión.  
16.776.

5.093

SUSIN MORATO, Pafael; conductor que fué del camión militar, matrícula MIG-436, perteneciente a la Jefatura de Parques y Talleres de Automovilismo en Madrid, con el cual tuvo un accidente en esta capital el día 12 de mayo de 1940; comparecerá en el plazo improrrogable de diez días ante el Juzgado Militar de Automovilismo, sito en el Tejar del Mofa (Triana), de esta plaza, con el fin de notificarle el auto de procesamiento dictado contra el mismo, advirtiéndole que de no comparecer será declarado rebelde.  
4.303.

5.094

GILABERT COTS, María; de 23 años, soltera, natural de Tarragona, cuyas demás circunstancias se ignoran; y

ALMOHALLA MAYORAL, Angeles; de 23 años, soltera, hija de Zacarías y Felisa; procesadas por estafa.

CASTELLANOS DE LA HOZ, Juan; de 40 años, soltero, barbero, hijo de Juan y de María Antonia; procesado por quebrantamiento de condena.

PIULATS BAYON, Miguel; de 19 años, soltero, jornalero hijo de Pedro y María, natural de Villanueva y Geltrú; procesado sobre robo.

PLA CUARTIELLA, Vicente; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado sobre hurto.

MUNIAIN GURRIS, Leonor; de 17 años, soltera, hija de Angel y Elisa, natural de Barcelona; procesada sobre hurto.

RAMOS MORALES, Miguel; de 33 años, casado, herrador, hijo de Tomás y Cecilia, natural de Tarazona; procesado sobre estafa.

MARTINEZ REVUELTA, Paulino; de 28 años, soltero, vaquero, hijo de Enrique y Virginia, natural de Vargas, Ayuntamiento de Puentevesgo (Santander); procesado sobre hurto.

DELGADO D'CAMPOS, Manuel; de 32 años, casado, comerciante, hijo de Martín y Francisca, natural de San Vicente, Cabo Verde (Portugal); procesado por estafa.

NAVARRO HERNANDEZ, Santiago; de 23 años, soltero, empleado, hijo de Santiago y de Luisa, natural de Avila; procesado sobre hurto.

SAN DE LA CAL, Alfonso; de 21 años, soltero, jornalero, hijo de Julián

y Angela, natural de Bujalaro (Guadalajara); procesado sobre hurto; y CUEVA CONESA, Joaquín; de 21 años, soltero, jornalero, hijo de Joaquín y Joaquina, natural de Andorra (Teruel); procesado sobre hurto.

Todos cuyos procesados comparecerán dentro del término de diez días ante este Juzgado de Instrucción número tres de Zaragoza, para constituirse en prisión.  
16.780.

5.095

ALEPUZ MORENO, Francisco; hijo de José y de María, soltero, estañador, de 26 años, natural de Alicante; y BORREL GONZALEZ, Josefina; hija de Joaquín y Julia, de 20 años, soltera, natural de Albacete, domiciliada últimamente en Alicante, avenida de Denia, 22; procesados por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Distrito Norte de Alicante, para constituirse en prisión.  
16.781.

5.096

FLORENZA GRANENA, Francisco; de 26 años, soltero, tranviario, natural de Zaragoza, vecino de idem, domiciliado últimamente en calle del Organo, núm. 5, entresuelo, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de los de esta ciudad, a fin de ingresar en prisión, decretada por la Superioridad en méritos del sumario a él instruido sobre lesiones, bajo el número 476 de 1941, apercibiéndole que si no lo verifica será declarado rebelde.  
16.687.

5.097

ROMERO TORRES, Julio; de 21 años de edad, hijo de Antonio y de Manuela, soltero, natural de Búbia, de oficio metalúrgico, que últimamente se encontraba en la cárcel de esta ciudad de Valladolid y hoy en ignorado paradero, y que dió como vecindad la de San Sebastián, en la calle de San Lorenzo, número 12, segundo; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid para emplazarle ante la ilustrísima Audiencia Provincial y notificarle auto de conclusión, dictado en sumario que instruyo por hurto con el número 476 de 1941, así como para constituirse en prisión, decretada contra el mismo.  
16.686

5.098

COX RODRIGUEZ, José; hijo de Ramón y de Dolores, soltero, carretero, de 22 años de edad, natural y vecino de Cartagena, domiciliado últi-

mamente en Cartagena; procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del Distrito número 1 de Alicante, en el término de diez días, para constituirse en prisión.

16.896.

5.099

ZAFRA CABELLO, Francisco; natural de Córdoba, casado, jornalero, de 39 años de edad, hijo de José y de Consuelo, domiciliado últimamente en Tomelloso (Ciudad Real); procesado por el delito de hurto de caballerías; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andajar para constituirse en prisión.

16.897.

5.100

ROMERO GUERRA, Manuel, alias «Tartaja»; hijo de Antonio y de Juana, de 28 años de edad, soltero, vidriero, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz) cuyo actual paradero se ignora; procesado por el delito de atentado; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Antequera, en el término de diez días, para constituirse en prisión.

16.898.

5.101

LOPEZ MARQUEZ, Antonio; natural de La Línea, soltero, mecánico, de 20 años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Cervantes, 7, principal, 2.ª; procesado por el delito de robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona, en el término de diez días, para constituirse en prisión.

16.900.

5.102

GARCIA CANTO, Juan; natural de Barcelona, soltero, ebanista, de 20 años de edad, hijo de Diego y Rosa, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Cortinas, 4, 4.ª; procesado por el delito de robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona, en el término de diez días, para constituirse en prisión.

16.901.

5.103

MOLINA GONZALEZ, Juan; DIAZ, José; y Un sujeto apodado «El negro de Valencia», cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; procesados por el delito de hurto; comparecerán en el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona, en el término de diez días, para constituirse en prisión.

16.902.

5.104

CARRERA ALVAREZ, María Amalia; de 19 años de edad, hija de Antonio y de María, natural y vecina de

Lloreo, del partido judicial de Pola de Laviana; procesada por el delito de robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Cangas de Onís, en el término de diez días, para constituirse en prisión.

16.903.

5.105

GONZALEZ DIRECTO, Manuel; de 36 años, casado, natural de Villamón (Portugal) y vecino de Armal; y

GARCIA FERNANDEZ, José; de 25 años, soltero, natural y vecino de Boal, hijo de Antonio y de Oliva, conocido con el sobrenombre de «Pepe de Oliva»; procesados por el delito de robo en el domicilio de Demetrio Martínez; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Castropol, en el término de ocho días, para constituirse en prisión.

16.908.

5.106

ADOLFO BADINO, Arnaldo; de unos quince años de edad; se ignoran demás circunstancias personales; procesado por el delito de robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Cervera (Lérida), en el término de diez días, para constituirse en prisión.

16.911.

5.107

MARTINEZ, Miguel; de unos treinta años, pelo rubio con entradas más bien bajo de estatura, viste americana clara y pantalón negro, ambos en pana; tiene una cicatriz por disparo en la parte superior del cuello con orificio de salida por la boca, y otra cicatriz por herida profunda en el hombro izquierdo; habla con acento valenciano, y se dice fué teniente del Ejército rojo; procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Fraga, en el término de diez días, para constituirse en prisión.

16.919.

5.108

GARCIA ARQUES, Oscar; hijo de Fulgencio y de Encarnación, de 37 años de edad, natural de Cartagena, con domicilio en dicha ciudad, calle del Aire, número 32, soltero, contable, cuyo actual paradero se ignora; procesado por el delito de tentativa de robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Cartagena, en el término de diez días, para constituirse en prisión.

16.920.

5.109

PINÓS CASADO, Felipe; de 30 años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Diputación; procesado por el delito de falsedad; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Lérida, en el término de diez días, para constituirse en prisión;

ESTEVEZ FREIRE, Severiano; de 16 años, hijo de Antonio y de María, natural de Montederramo (Orense), sin domicilio; y

PEREIRA FERNANDEZ, Luis; de 16 años, hijo de Manuel y de Julia, natural de Orense, de donde es vecino; procesados por el delito de hurto; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Orense, en el término de diez días, para constituirse en prisión.

16.926.

5.110

FERNANDEZ GARCIA, Emilia; de 32 años de edad, viuda, sus labores, hija de Manuel y de Generosa, natural de Mieres (Asturias) y vecina de El Ferrol del Caudillo, teniendo su último domicilio en la calle de Canalejas, número 147, 2.ª, y en la actualidad en ignorado paradero; procesada por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Puente deume, en el término de diez días, al objeto de ser reconocida por los médicos para inquirir su edad y ser reducida a prisión.

16.928.

5.111

MARTINEZ ADAN, Salvador; hijo de Daniel y de Casimira, de 25 años de edad, soltero, natural de San Juan de Luz (Francia), domiciliado últimamente en San Sebastián, procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián (Guipúzcoa), para constituirse en prisión.

16.931.

5.112

DOMINGUEZ Y UDAQUIOLA, Juan Agapito Rafael; hijo de José y de Plácida, de 27 años de edad, soltero, contable, natural y vecino de San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián (Guipúzcoa), para ser reducido a prisión.

16.932.

5.113

SAGASTI AIZPURUA, Sebastián; de 33 años de edad, soltero, natural de Zumaya, hijo de Juan María y de Carmen, domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por el delito de fraude de energía eléctrica; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián (Guipúzcoa), para constituirse en prisión.

16.933.

5.114

CASTILLO CORDERO, Adolfo; de 16 años de edad, hijo de Justo y de Concha, soltero, natural y vecino de Santander, pescador; estatura regu-

lar, moreno, ojos claros, nariz aguilera, boca grande y pelo negro; y

**GUTIERREZ CASO, Enrique;** de 16 años de edad, hijo de Tomás y de Asunción, soltero, natural de Comillas y vecino de Santander; pescador, de estatura baja, moreno, ojos azules, nariz regular, boca pequeña y pelo negro; procesados por el delito de hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santoña, para ser reducidos a prisión.

16.534.

5.115

**ARBONES CAMERANO, Daniel;** de 43 años de edad, casado, mecánico, que tuvo su domicilio en Zaragoza, calle de Calvo Sotelo, número 21, y actualmente en ignorado paradero; procesado por el delito de estafa; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza, para constituirse en prisión.

16.946.

5.116

**LATORRE VALENCIANO, Isabel;** de unos 54 años; viuda, profesión, sus labores; hijo de Manuel y de Juana; natural de Lloca y vecina de Barcelona, domiciliada últimamente en la calle Olmo, número 20, y cuyo actual domicilio se ignora; procesado por hurto; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona en el plazo de diez días, para ser reducida a prisión.

16.782.

5.117

**ALFONSO GALLARDO RAMOS,** cuya edad y demás circunstancias se desconocen, domiciliado últimamente en Madrid, calle Mayor, 36, y en Barcelona, calle Floridablanca; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16.784.

5.118

**GARCIA NAVARRO, José;** de 34 años, hijo de José y de Concepción, sastre, natural de Valencia, cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Calatayud para constituirse en prisión.

16.786.

5.119

**ANTONIO LUIS y FRANCISCO LUIS,** vecinos de Peña-García (Portugal) cuyas demás circunstancias personales se desconocen; procesados por el delito de hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Coria, para constituirse en prisión y responder de

los cargos que les resulten, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y parales el perjuicio a que haya lugar.

16.787.

5.120

**GARCIA RODRIGUEZ, Julio;** de 27 años, hijo de Pablo y de María, soltero, hojalatero, natural de Salamanca y vecino de Magacela; procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Coria en el término de diez días para constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

16.788.

5.121

**GALARZA JIMENEZ, Angel;** gitano, cuyo último domicilio conocido fué Jarandilla; procesado por el delito de hurto de caballerías contra dicho individuo y otro; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Coria en el plazo de días; apercibiéndole que de no comparecer será declarado en rebeldía.

16.789.

5.122

**GARAY URRIETA, Eduardo;** de 39 años, casado, mecánico; hijo de Alfredo y de Amalia, natural de Sevilla y vecino de Cuenca, domiciliado en Alameda, número 2, cuyo actual paradero se desconoce; procesado por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cuenca, para constituirse en prisión.

16.790.

5.123

**DELGADO TAMANO, Rafael;** de 27 años, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Cartaya (Huelva), y cuyo actual paradero se ignora; procesado por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva para ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

16.791.

5.124

**JIMENEZ VINENT, José;** de 17 años, soltero, del campo, hijo de Miguel y de Mercedes, natural de Villacarlos, provincia de Baleares, vecino de Mahón, cuyo paradero y actual residencia se desconocen; procesado en libertad provisional, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días en la Cárcel de este partido para constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

16.794.

5.125

**BRAVO PÉREZ, Manuel;** de 25 años, viajante, domiciliado últimamente en

Madrid, plaza de Bilbao, número 7, y cuyo actual paradero se ignora; procesado por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orce; bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía si no lo efectúa.

16.795.

5.126

**SANTAELLA BARROSO, Manuel;** hijo de Miguel y María, natural y vecino de San Fernando, soltero, jornalero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de San Fernando, en el término de diez días, para ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

16.805.

5.127

**TORRES LANCETA, Milagros;** de 33 años, hija de José y de Carmen, viuda, natural y vecina de San Fernando, dedicada a sus labores; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de San Fernando, en el término de diez días, para ser reducida a prisión; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo efectúa.

16.806.

5.128

**URTIAGA PEREZ, Jesús;** natural de Puentelarreina (Navarra), soltero, jornalero, hijo de Saturio e Isidora, de 28 años de edad, domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián (Guipúzcoa); bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

16.807.

5.129

**SANCHEZ SANCHEZ, Inocencio;** natural de Casas Altas, soltero, panadero, de 18 años de edad, hijo de Domingo y de Isabel, domiciliado últimamente en Valencia, calle Ribot, número 28 3.º; procesado por el delito de robo; comparecerá en el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia, para constituirse en prisión; bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.

16.817.

5.130

**MATEU MATEU, Emilio;** natural de Cetta, soltero, labrador, de 18 años de edad, hijo de Santos y de María, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Guillén Sorolla (fonda); procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia, en el término de diez días, para constituirse en prisión; bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.

16.818.

5.131

CAMPOS PEREZ, Ernesto; de 19 años, hijo de Ernesto y Cristina, natural y vecino de Lavadores; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Vigo, en el término de diez días, para constituirse en prisión; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebebe.

16.819.

5.132

GOMEZ DOMINGO DE CALDERON, Julio; de 28 años, hijo de Baldomero y de Julia, natural de Valencia, domiciliado últimamente en Madrid, Pez, 7; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Vigo, para constituirse en prisión; bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebebe.

16.820.

5.133

ARRIOJA MARTINEZ, Saturnino; de 20 años de edad, soltero, metalúrgico, hijo de Ladislao y de Benita, natural de Arrigortiaga y de la misma vecindad, cuyo actual paradero se ignora; procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza, en el término de diez días, para constituirse en prisión; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebebe.

16.823.

5.134

CASTRO BUENO, Lorenzo; hijo de José y de Carmen, de 17 años, soltero, del campo, natural y vecino de Villanueva del Ariscal, cuya actual residencia se desconoce; procesado por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar la Mayor, para constituirse en prisión.

16.875.

5.135

MARTINEZ GONZALEZ, Miguel; domiciliado últimamente en Bilbao, calle Marín, 8, 2.º; procesado por el delito de estafa de metálico; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 1, sito en Santa Lucía, 36, 1.º, o Cárcel del partido, para constituirse en prisión.

16.877.

5.136

EXPOSITO SAN JOSE, Manuel; hijo de padres desconocidos, natural de Tetuán, soltero, mecánico, de 28 años, sin domicilio, procesado en el sumario número 8 del año 1933 por el delito de robo; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Alberique para notificarle el auto

de procesamiento y constituirse en prisión.

16.826

5.137

SAUME SOLIVARET, Josefa; de 49 años, vecina de Barcelona, domiciliada últimamente en Pasaje de la Independencia, núm. 16, bajos, y cuyo actual domicilio se ignora; procesada por delito de hurto; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona, en el plazo de diez días, para ser reducido a prisión.

16.830

5.138

GARCIA, Juan; cuyas demás señas se desconocen, de unos 35 años; procesado en causa número 227 de 1943 por el delito de falsificación; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona, para constituirse en prisión.

16.831

5.139

COMAS GALOFRE, Antonio; procesado en causa número 205 de 1943 por el delito de robo; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona, para constituirse en prisión.

16.832

5.140

SANCHEZ DE GALLO, José; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en esta ciudad, calle Ave María, 16; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Borjas Blancas para constituirse en prisión.

16.835

5.141

ARIJA SANTIUSTE, Marcial; de 59 años, hijo de Benigno y Engracia, natural de Santander, casado, alpargatero y domiciliado últimamente en Bilbao, en la calle del Verdel 21, primero; procesado por hurto; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Guernica, en el término de diez días, para notificarle auto de terminación del sumario número 1.

16.848

5.142

LOPEZ GUTIERREZ, Fernando; de 40 años, minero, casado con María Suárez, natural de Villaquilumbre (León), vecino de Canfranc; procesado por hurto; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Jaca para constituirse en prisión.

16.850

5.143

ARENAS SALGUERO, Angel; de 18 años, casado, trapero, gitano, natural de Oviedo, vecino de Jaca; pro-

cesado por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Jaca para constituirse en prisión.

16.851.

5.144

UN INDIVIDUO que la noche del 2 de julio de 1943 estuvo en el pueblo de Villacañas, en compañía de Antonio Muñoz Blancas, el que dijo llamarse Antonio, de las siguientes señas particulares: estatura regular, de unos 28 años, rubio, natural de Montoro (Córdoba), y de oficio carpintero, y que la noche del día 2 de citado mes estuvo en la taberna del vecino de Villacañas Valentín Santos Espada, desde las nueve de dicha noche hasta las doce; que el dueño los echó a la calle para cerrar el establecimiento; comparecerá ante este Juzgado de Lillo, en término de diez días.

16.852

5.145

PEREZ Antonio (a) «El Murcia»; alto, moreno, no muy grueso, natural de Murcia, jornalero, de 35 años, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa núm. 52 de 1943 por delito de tentativa de robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto, en el término de diez días, para constituirse en prisión.

16.870

5.146

MUÑOZ JIMENEZ, Ramón; hijo de Agustín y de Mercedes, natural de Carabanchel Bajo, vecino de Madrid, soltero, tratante, de 25 años, y que tuvo su domicilio en Madrid, calle de Antonio López, núm. 9, domiciliado últimamente en la calle antes dicha; procesado por robo en el sumario 63 de 1940; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción de San Lorenzo del Escorial.

16.874

5.147

MARTINEZ MARTINEZ, Gregorio; hijo de Virginia y de padre desconocido, de cuarenta y un años de edad, soltero, ebanista, natural de Zaragoza y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle de la Cadena, 6 bis, 3.º, y cuyo actual domicilio se ignora; procesado en sumario número 180 del año 1941, por el delito de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona para ser reducido a prisión.

16.949.

5.148

LOPEZ VICENTE, Antonio; hijo de Elías y de Dolores, de setenta años de edad, viudo, carpintero, natural de Adra (Almería) y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Cadenas, 6 bis, 3.º, y cuyo ac-

tual domicilio se ignora; procesado en sumario número 180 de 1941, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona para ser reducido a prisión.

16.950.

5.149

ALONSO FERNANDEZ, Amadeo; de profesión tranviario, domiciliado últimamente en Portugaleta, 3, 2.º, y cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado en causa número 208 de 1943, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona para constituirse en prisión.

16.951.

5.150

RIERA SANABRAS, Francisco; natural de Barcelona, soltero, albañil, de veintiséis años de edad, hijo de padres desconocidos, domiciliado últimamente en calle de San Gil, número 6, 2.º; procesado en causa número 349 de 1939, por tenencia de útiles robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona para constituirse en prisión.

16.952.

5.151

VICTORIA MORENO, Consuelo; hija de Francisco y de Ana, de treinta años de edad, soltera, sus labores, natural de Barcelona y domiciliada últimamente en Ventura Plaja, número 31, bajos; procesada en causa número 182 de 1941, por el delito de hurto; comparecerá en plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona para ser reducida a prisión.

16.953.

5.152

CERVERA IGLESIAS, Carmen; de treinta y un años de edad, natural del Grao (Valencia), domiciliada últimamente en la calle Rocafort, número 146, principal, de Barcelona; procesada en sumario número 176 de 1943, sobre hurto; se presentará en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona (sita en el Palacio de Justicia), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

16.954.

5.153

CORCHETE, Florencio; cuyos demás datos de filiación se ignoran, de esta vecindad y habitante últimamente en la calle de Provenza, número 60, 2.º; procesado en causa número 239 de 1943, sobre falsificación de billetes de Banco norteamericanos;

comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten en méritos de dicho sumario.

16.955.

5.154

BAGET o BAIGET SOLER, José; agente de ventas y domiciliado últimamente en Barcelona, calle Balmes, número 207, 3.º; procesado en causa número 114 de 1943, por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona para constituirse en prisión.

16.956.

5.155

ARREBOLA VILCHEZ, Bautista; de sesenta años de edad, viudo, vecino de Granada, domiciliado últimamente en Callejón de los Pajaritos, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 113 de 1943, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada para ser reducido a prisión.

16.963.

5.156

ALVAREZ DELGADO, José; hijo de Pedro y de Isidra, de treinta y ocho años de edad, casado, natural de Puerto de la Cruz, que tuvo su domicilio en el barrio de la Alegría, ignorándose actual paradero; procesado en sumario número 223 de 1940, por estafa; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife para responder de los cargos que contra el mismo resultan y constituirse en prisión.

16.973.

5.157

CUERDA BRIONES, Félix de la, alias «Cafete»; vecino de esta ciudad, ignorándose las demás circunstancias personales y paradero; comparecerá en plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toledo para constituirse en prisión decretada en sumario número 62 de 1943, por robo.

16.974.

5.158

SOLERA MORENO, Manuel; hijo de Manuel y de Isidra, de veintitrés años de edad, soltero, mecánico-electricista, natural de Madrid, que estuvo domiciliado en calle Clotilde Catalán, 13 (Pueblo Nuevo), y actualmente en ignorado paradero; procesado en causa número 27 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instruc-

ción de Ateca (Zaragoza) para constituirse en prisión.

16.978.

5.159

GARCIA NARVALAZ, Julián; de treinta y cinco años de edad, hijo de Miguel y de Rosa, natural de Francia, casado con Rosa Buñales, gitano ambulante, de estatura regular, ojos negros, pelo negro, color negro, lleva bigote y viste al estilo de los gitanos; procesado en sumario número 2 de 1941, sobre robo, daños y amenazas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Balazuer para ser reducido a prisión.

16.980.

5.160

RODRIGUEZ AMATE, Salvador; hijo de Juan y de Antonia, de treinta y ocho años de edad, soltero, mecánico y con instrucción, natural y vecino de Alhama de Almería, con última residencia en este punto; procesado en sumario número 17 de 1939, por amenazas; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Almería para responder de los cargos que le resultan.

16.983.

5.161

MONTERO MORA, José, con domicilio en esta capital, calle de la Rosa, 2, sin que consten sus demás circunstancias personales; procesado en sumario número 71 de 1943, sobre abandono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real para ser reducido a prisión.

16.984.

5.162

BENITEZ FERNANDEZ, José; hijo de José y de Narcisca, de veintiún años de edad en 1940, soltero, jornalero, natural de Villagonzález (partido de Mérida, Badajoz); procesado en sumario número 275 de 1940, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real para constituirse en prisión.

16.985.

5.163

MENA ARROYO, Gertrudis; hija de José y de Dorotea, de veintiún años de edad, soltera, natural de Puñete y con domicilio actual en Madrid, calle del Ave María, 27; procesada en causa número 51 de 1941, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real para constituirse en prisión.

16.986.

5.164

MONJE GRANERO, Urbano Adriano Mercedes, conocido por Urbano Monje Granadero; hijo de Vicente y

de Dolores, de sesenta y dos años de edad, viudo, del campo, natural y vecino de Pallares (Badajoz), cuyas señas particulares son: estatura baja, pelo entrecano, cejas al pelo, color moreno, nariz recta, boca grande, barba poblada y entrecana, mentón redondo; procesado en sumario número 9 de 1943, por el delito de robo; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Coin para ser reducido a prisión.  
16.987.

5.165

NACHE Y NOMEN, Jaime; de treinta y un años de edad, casado, chófer, natural de Barcelona y vecino de Santa Coloma de Gramanet en su último domicilio conocido; procesado en sumario número 17 de 1940, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fraga para constituirse en prisión.

16.991.

5.166

GUTIERREZ DE LA SOLANA Y PINEDO, Angel Javier; hijo de Daniela; posee una deformidad en la mano izquierda, en la que le faltan los dedos índice y medio; natural de Miranda de Ebro, con último domicilio en esta localidad, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado en causa número 181 de 1943, por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona para constituirse en prisión.

17.001.

5.167

GARCIA SANTANA, Manuel; casado con Dolores Ramos Suárez, que se dice trabaja en la faena de la pesca y estuvo domiciliado en Puerto de la Luz (Las Palmas de Gran Canaria), sin otras circunstancias; procesado en causa número 24 de 1943, por abandono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el señor Juez de Instrucción de Teide para constituirse en prisión.

17.004.

5.168

CEZON SANCHEZ, Santiago; hijo de Gabriel y de Carmen, de cuarenta y ocho años de edad, casado con Luisa, panadero, natural y vecino de Aranjuez, domiciliado últimamente en Florida, 25; procesado en sumario número 24 de 1943, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tortosa para constituirse en prisión y responder de los cargos que en el mismo le resultan.

17.005

5.169

GARCIA VILLORES, Amadeo, alias «el Chato»; de unos treinta y siete años de edad, más bien bajo, pelo negro, muy chato, de profesión joyero, domiciliado últimamente en Valencia, calle Encarnación, 35; procesado en causa número 151 de 1943, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de esta capital para ser reducido a prisión.

17.006

5.170

SAN JOSE EXPOSITO, José; que tuvo su domicilio en Valladolid y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 70 de 1936, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valencia de Don Juan para constituirse en prisión.

17.008.

5.171

ACENON GRANERO, Esteban; domiciliado en Tetuán de las Victorias, calle Baracaldo, 6, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa número 42 de 1942; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para constituirse en prisión.

17.010

5.172

ROMO DE LA CRUZ, Mariano, alias «Marianín»; domiciliado en la Carretera de Aragón, 71, de Ventas del Espíritu Santo; procesado en sumario número 17 de 1943, por robo; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ser reducido a prisión.

17.011.

5.173

LARA CARRASCAL, Lucía; hija de Manuel y de Lucía, de treinta y cuatro años de edad, casada, natural de Cuenca y ambulante; procesada en causa número 81 de 1941, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almagro para ser reducida a prisión.

17.012.

5.174

RUIZ SANJUAN, Francisco, alias «Paco Latas»; hijo de Jacinto y de Juana, de treinta años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de Loja (Granada), y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa número 129 de 1943, por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Antequera.

17.013.

5.175

RODRIGUEZ GEA, Antonio; hijo de José y de Rosario, de cuarenta y tres años de edad, natural y vecino de Barcelona, con último domicilio en calle Barracas Somorrostro, 40; procesado en causa número 704 de 1941, por el delito de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona para constituirse en prisión.

17.015.

5.176

MARTINEZ ESTRADA, Luis; hijo de Cristóbal y de Carmen, de cincuenta y dos años de edad, trapero, casado, natural de Villanueva del Arzobispo y domiciliado últimamente en Badalona, calle La Plaza, 14; procesado en causa número 290 de 1942, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona para ser reducido a prisión.

17.016.

5.177

FERNANDEZ DUCH, Camilo; hijo de Ramón y de Antonia, de veintiséis años de edad, soltero, mozo de almacén, natural y vecino de Barcelona, con último domicilio en Consejo de Ciento, 122, procesado en causa número 222 de 1943, por el delito de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona para constituirse en prisión.

17.017.

5.178

CANO, Pedro; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa número 150 de 1943, sobre robos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona (sito en el Palacio de Justicia), para responder de los cargos que contra el mismo re-sultan.

17.018.

5.179

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Agustín; hijo de José y de Rosa, de diecisiete años de edad, albáñil, natural y vecino de Fontey; procesado en sumario número 100 de 1941; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Barco de Valdeorras, con el fin de notificarle la reforma del auto de procesamiento.

17.019.

5.180

REITO HERNANDEZ, María; hija de Antonio y de María, de veinticinco años de edad, vendedora ambulante, casada, natural de Calles y cuyo actual paradero se ignora; procesada en sumario número 38 de 1938, por el delito de hurto; comparecerá en

término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Calatayud (Zaragoza) para constituirse en prisión.

17.022.

5.181

**CORRAL PICON**, Victoriano; de veintisiete años, natural de Santander, alto, pelo rubio;

**UN TAL JUAN**, vasco, moreno, estatura regular, y

**PAULA**, mujer del anterior; cuyos apellidos, demás circunstancias y actual paradero se ignoran, y que se supone deambujan por pueblos de Aragón; procesados en sumario número 64 de 1943, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Estella (Navarra) para ser reducidos a prisión.

17.026.

5.182

**GODOY PERALTA**, Jerónimo; de cuarenta y seis años, casado, natural y vecino de Dalías (Almería), cuyo resto de filiación se desconoce; procesado en el sumario número 26 de 1943, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada para ser reducido a prisión.

17.028.

5.183

**LORENZO VERDE**, Candelario; hijo de Telesforo y de Nicasia, de cuarenta y nueve años de edad, soltero, empleado, natural de Santos de Maimona (Badajoz), domiciliado últimamente en Valencia, calle de Montortal, 56; procesado en causa número 1 del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Játiva para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten.

17.030.

5.184

**ERADES NAVARRO**, Juan; mayor de edad, casado, propietario, natural de Aspe, residente en Rabat (Marruecos); procesado en causa número 64 de 1942, por el delito de falsedad en documento público y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Novelda para constituirse en prisión, notificarle el auto de procesamiento e indagarle.

17.046.

5.185

**CARREIRA PEREIRA**, Sabino; hijo de Antonio y de Ramona, de cincuenta y seis años de edad, soltero, natural de Villalba (Lugo), sin domicilio conocido; procesado en sumario número 186 de 1943, por tentativa de estafa; comparecerá en el plazo de

diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense para constituirse en prisión.

17.048.

5.186

**ROBREDO DE COS**, José; vecino de Arja y en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa que contra el mismo se sigue, como comprendido en los artículos 492, 494 y 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sedano para recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión.

17.054.

5.187

**ROMERO DIAZ**, José (a) «El Romerito», natural de Jerez de la Frontera, viudo, cargador, de 64 años, hijo de José y de María Antonia, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa núm. 40 de 1941, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado número 1 de Valencia, para constituirse en prisión.

17.057.

5.188

**DOMINGUEZ GONZALEZ**, Camilo; natural de Sumacárcel, soltero, labrador, de 38 años, hijo de Camilo y de Josefa, domiciliado últimamente en Valencia, calle San Pablo, número 1. 3.ª; procesado en causa número 149 de 1942, por robos; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia en término de diez días, para constituirse en prisión.

17.058

5.189

**PINEZAR GUIL**, Antonio; de 17 años, soltero, jornalero, hijo de José y de Crescencia, natural y vecino de Almería; procesado en sumario número 1 de 1942, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

17.062

5.190

**GARCIA NAVARLAZ**, Julián; de 35 años, hijo de Miguel y Rosa, casado con Rosa Muñales, natural de Francia, gitano ambulante, de estatura regular, pelo negro, lleva bigote y viste al estilo de los gitanos; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Balaguer, dentro del término de diez días, con objeto de ser reducido a prisión, decretada en sumario que se le sigue, por robo, número 52 de 1941.

17.066

5.191

**RAPOSO VALINO**, José; de 50 años, soltero, jornalero, hijo de José y de Ramona, natural de la Parroquia de Corneda, Ayuntamiento de Boimorto, partido de Arzúa, y vecino de La Estrada; penado en sumario número 66 de 1934, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago, a ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde.

16.878.

5.192

**VILA VEIGA**, Pedro; de 30 años, soltero, chófer, hijo de Francisco y de Josefa, natural y vecino de La Coruña, Ramón y Cajal, 3; procesado en sumario número 135 de 1935, sobre lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago, a ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde.

16.879.

5.193

**PERNAS CEDEIRA**, María Filomena; de 32 años, casada, jornalera, hija de Antonio y de Antonia, natural de Oza, Teo y vecina de Codeso, término de Boqueijón, en el partido de Santiago; procesada en sumario número 119 de 1941, sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago, a ser reducida a prisión, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarada rebelde.

16.880.

5.194

**SANTIAGO FONTAN**, José; de 32 años, soltero, fogonero, hijo de José y de Peregrina, natural de Santa María del Puerto, término de Marín (Pontevedra), y vecino de Cantoarena (Pontevedra); procesado en el sumario número 156 de 1941, sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago, a ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde.

16.881.

5.195

**GOMEZ PEREZ**, Rafael; de 46 años, casado, natural de Poyo (Pontevedra), hijo de Encarnación, cesterero, sin vecindad conocida; procesado en el sumario número 51 de 1940, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago, a ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde.

16.882.